



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario

Concurso N° 303: Servicios Auxiliares

Unidad Fiscal Jujuy

I. A los diez días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Servicios Auxiliares, correspondiente a la Unidad Fiscal Jujuy. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Juliane Warnes Barbosa, Escribientes.

II. El artículo 39 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, la autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la nómina definitiva de postulantes de cada concurso a los efectos de determinar un orden de selección. Si por alguna razón no resultare factible la realización del sorteo por parte de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano, en la sede de la Procuración General de la Nación.”*

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite resguardar los principios de objetividad y transparencia de los datos de los sorteos de vacantes o cupo, mediante un código hash, validando la integridad de los mismos.

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 303, está integrada por 26 concursantes. A partir de ella se sortean diez (10) números de identificación ID. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 2193 que se acompaña y forma parte de la presente. Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.

Juliane Warnes Barbosa
Escribiente
Procuración General de la Nación



SORTEO

N° de ID: 2193
Tipo: Vacante
Fiscalías / Ciudades: Unidad Fiscal Jujuy
Número de ticket o Cantidad de cupo: #24078
Fecha: 2024-10-10 12:57:48
Perfil: Sin perfil

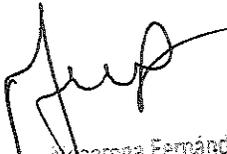
SORTEADOS

Cantidad:
10
Sorteados:
349323; 348673; 349349; 348581; 349463; 348713; 349029; 348789; 348489;
349072;
Hash resultado:
39f3a267187bec44df0be5e297b6ec3bc182bc0baacf95245167517ba01a12c3

POSTULANTES

Cantidad:
26
ID de postulantes:
348357, 348375, 348477, 348489, 348564, 348572, 348581, 348607, 348665, 348673, 348713,
348789, 348814, 348967, 349029, 349047, 349072, 349207, 349225, 349279, 349323, 349349,
349394, 349423, 349463, 349492
Hash sorteo:
e63f770c905e611dee5dc8fc811fc352fcd386c182a29e602da9a4d17366fad1

Fecha de creación en sistema:
2024-10-10 12:58:07


a. Macarena Fernández
Subsecretaría Letrada
Procuración General de la Nación


68492627

